

Defiende Guajardo administración de Manuel González Valle

por Sergio Hernández
Saucedo

El presidente del PAN Edmundo Guajardo salió en defensa de la administración de Manuel González Valle "fue una administración que cumplió con todo lo que ofreció, le afectaron la crisis mundial, nacional y los recortes presupuestales que tuvo el estado; creo que eso es a final de cuentas lo que vino a afectarle".

Ante la situación financiera por las que atraviesa el municipio y la serie de puntualizaciones del edil Francisco Domínguez,

Guajardo dijo que no tenía elementos técnicos para constatar la serie de situaciones que han empezado a salir a la luz pública.

-¿Cómo fue la administración de Manuel?

-Fue una administración que cumplió con todo lo que ofreció, le afectaron la crisis mundial, nacional y los recortes presupuestales que tuvo el estado; creo que eso es a final de cuentas lo que vino a afectarle".

-¿Hay irregularidades?

-Desconozco, me gustaría tener elementos a la mano para poder contestar.

-¿Ustedes confían en él, el

partido confía en él?

-Yo espero que los órganos de control interno hagan su trabajo, para que los especialistas nos digan qué fue lo que pasó. Pero el partido sí confía en todos y cada uno de los militantes.

-¿Respalda el partido a Manuel?

-Sí; nosotros estamos en espera de conocer el análisis de los órganos de control interno; porque son los que lo tienen que hacer.

SH: ¿Y si falló Manuel también lo van a sancionar?

Eso sería especular, esperaríamos a que termináramos.

Defienden la deuda heredada por Manuel

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, expresó que la pasada administración municipal, encabezada por Manuel González Valle, no tuvo manera de prever la falta de recursos ni el 'boquete' presupuestal que se abrió en las finanzas municipales.

Tras los señalamientos de que la administración municipal pasada dejó una deuda de al menos 283 millones de pesos a la actual administración, el presidente del PAN capitalino señaló que los funcionarios no pudieron haber previsto la baja de ingresos.

"El Municipio de Querétaro (anterior) tenía consideradas unas cantidades de dinero por varias vías incluyendo los ingresos propios que habría que ejecutar, al final de construir las obras no se recibió el dinero que se había considerado... pero no fue un acto ilegal...", expresó Ismael Becerra.

Prevé AN 2ª vuelta para líder municipal

Vigilar a gobiernos panistas, coinciden los aspirantes...

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Joaquín González de León, Jorge Fernando Gutiérrez, Joaquín Antuna Abaid, Samuel Edemir

Estrada, José Luis Baez Guerrero y Alejandro Straffon Báez, candidatos a la presidencia del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, coincidieron en que vigilarán los gobiernos panistas.

Ayer, en conferencia, Ismael

Becerra Reséndiz, dirigente de ese instituto político, presentó a los diferentes medios de comunicación a los aspirantes a sucederlo.

Asimismo dieron a conocer sus propuestas.

Por su parte, Becerra Reséndiz, confirmó que la asamblea en la que elegirán al presidente de ese instituto político,

tendrá lugar el próximo 25 de los corrientes en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, y por el número de candidatos registrados, prevé una segunda vuelta.

Los 2,800 panistas se encuentran registrados en el partido, el voto será secreto y directo.

Para obtener el triunfo, el candidato deberá obtener el 50 más uno de los votos.

Presenta PAN capitalino a candidatos a dirigencia

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, presentó a sus seis candidatos para reemplazar a Ismael Becerra Reséndiz como presidente del dicho instituto político capitalino.

El Comité Directivo Municipal presentó en rueda de prensa a los candidatos a dirigir por los próximos tres años al Comité Directivo Municipal del PAN: Joaquín Gerardo González de León, Jorge Fernando Gutiérrez Míreles, Joaquín Antuna Abaid, Samuel Ademir Estrada Ramírez, José Luis Báez Guerrero y Alejandro Straffon Báez, quienes serán votados por los miembros activos de Acción Nacional el próximo 25 de octubre.

Los candidatos presentaron a los militantes panistas sus proyectos de trabajo e invitaron a todos los militantes activos a registrarse como delegados numerarios en la Secretaría de Organización del Comité para poder votar en la próxima Asamblea Municipal.

La Asamblea Municipal se efectuará el próximo 25 de octubre a partir de las 09:00 horas en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín ubicado en avenida Constituyentes.

Por su parte, el presidente del Comité Directivo municipal, Ismael Becerra Reséndiz enfatizó que los militantes panistas deberán registrarse a más tardar el 20 de octubre para poder votar en la Asamblea Municipal.

ASPIRANTES

- Joaquín Gerardo González de León
- Jorge Fernando Gutiérrez Míreles
- Joaquín Antuna Abaid
- Samuel Ademir Estrada Ramírez
- José Luis Báez Guerrero
- Alejandro Straffon Báez

A VOTAR...

20

De octubre último día para que los panistas se registren y puedan votar en la elección.

25

De octubre día en el que se realizará la elección del presidente capitalino del PAN.

Dice PRI no intervendrá en las elecciones



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

EL DIRIGENTE señaló que es una obligación de los organismos políticos promover la participación sin tener una injerencia.

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Gerardo Sánchez Vázquez dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que no meterá las manos en el proceso para elegir a delegados y subdelegados; sin embargo, sí promoverá la participación de sus militantes y simpatizantes.

El dirigente dijo que hasta el momento más de 84 personas se han acercado a las oficinas del PRI en la búsqueda de fungir como autoridad auxiliar del municipio.

Señaló que es una obligación de los organismos políticos promover la participación de sus miembros en este tipo de actividades, sin tener una injerencia directa en las decisiones que tome la ciudadanía en el proceso democrático.

“En el 99 por ciento de las comunidades ha habido más de un militante o simpatizante del PRI que ha mostrado su interés en participar en el proceso y,

W Promovemos la participación, pero no vamos a intervenir, vamos a ser muy respetuosos de la actividad de la Presidencia Municipal, respetando la decisión de la ciudadanía”.

GERARDO SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Dirigente PRI

esto a nosotros nos parece muy válido porque son ciudadanos que tienen ese derecho de participar y ante todo, el interés de apoyar a su comunidad. Como partido tenemos presencia en todo el Municipio”.

Sánchez Vázquez dijo que no apoyarán ni con publicidad ni con material para las campañas, únicamente promoverán la participación ciudadana.

Consideró que aquellos que tienen la vocación de ser subdelegados, deben ser gestores que verdaderamente busquen el beneficio de su comunidad y no como se llevó a cabo en pasadas administraciones, en donde los representantes de colonias sólo buscaban la gestión para amigos y familiares.

“Promovemos la participación, pero no vamos a intervenir, vamos a ser muy respetuosos de la actividad de la Presidencia Municipal, respetando la decisión de la ciudadanía”.

Rompe PAN con G-15

Votará hoy bancada albiazul en contra de la propuesta de Comisiones acordada por PRI, Panal, Verde, PRD y Convergencia

por Lorena Alcalá Cabrera

La bancada de Acción Nacional abandonó anoche la negociación de comisiones legislativas y dijo que votará en contra de la propuesta del G-15, el Grupo de los 15 integrado por los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde, Convergencia y de la Revolución Democrática, que se quedan con las principales comisiones como lo anticipó **DIARIO DE QUERÉTARO**.

Ricardo Anaya Cortés, coordinador de los 10 legisladores del PAN, declaró que es inaceptable la postura y la lista de la mayoría liderada por el PRI y que la rechazarán aún a sabiendas de que

pueden aprobarla sin ellos en la sesión ordinaria de hoy. Sin embargo, el líder de los diputados panistas también informó que hoy volverán a reunirse con las demás fracciones para renegociar la propuesta del G-15, que hasta el

cierre de esta edición, se mantiene esencialmente como lo publicamos el lunes pasado: PRESUPUESTO, Hiram Rubio, del PRI; GOBERNACIÓN, Bernardo Ramírez, del PRI; HACIENDA, Fa-

bián Pineda, del PRI; TRABAJO, Jesús Llamas, del PRI; EDUCACIÓN, Abel Espinosa, del Panal.

Conservarían el PRI y sus aliados las principales Comisiones

VIVIENDA, Crescenciano Serrano, del PRD; DESARROLLO, Ricardo Astudillo, del Verde; JUVENTUD Y DEPORTE, José Luis Aguilera, de Convergencia. Al PAN le estaban ofreciendo anoche PUNTOS CONSTITUCIONALES y la de SALUD, pero le pareció insuficiente.

El diputado blanquiazul Ricardo Anaya Cortés, que llevó la voz de los panistas en los encuentros con el G-15 liderado por Hiram Rubio, lamentó la cerrazón de sus

adversarios y el tono con el que inician los trabajos de la nueva Cámara, pero se negó a adelantar qué otras acciones emprenderán, independientemente de que la negociación podría destrabarse en las primeras horas de este viernes, con lo que podría llevarse en otros términos la primera sesión ordinaria de la LVI Legislatura, que se reunió el 26 de septiembre para instalarse y el 1 de octubre para la protesta del gobernador José Calzada Rovirosa, se efectuará este día a partir de la una de la tarde.

Con los 15 votos, el nuevo frente mayoritario impondrá su decisión porque solamente necesita 13 para aprobar comisiones.

Una vez integradas, la LVI Legislatura atenderá entre los primeros

asuntos la iniciativa para reformar el sistema de pago de tenencia ve-

hicular, también llamada Ley Calzada, que el jefe del Ejecutivo

presentará a la opinión pública este día a las 10 horas.

Acuerdan comisiones en el Congreso; hoy refrendan

A. Espinosa a Concertación Política

POR JORGE VARGAS

Noticias

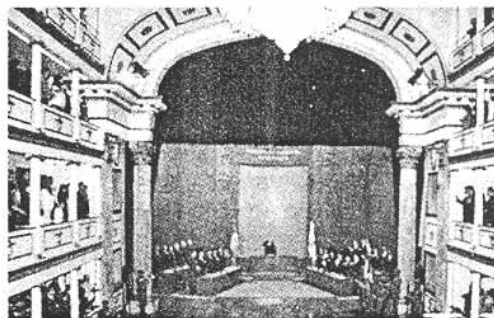
Horas antes de la sesión plenaria de este día, los seis coordinadores parlamentarios de la LXI Legislatura del Estado convinieron en que el aliancista Abel Espinosa Suárez presida la Junta de Concertación Política y que diputados tricolores presidan tres comisiones de las cuatro que se disputaban las bancadas del PAN y PRI.

De acuerdo con fuentes legislativas, los respectivos acuerdos serán sancionados hoy por el pleno camarl en la sesión que comenzará a la una de la tarde.

De este modo, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hiram Rubio García, presidirá la Comisión de Programación y Presupuesto, y sus correligionarios Fabián Pineda Morales, la de Hacienda, y Bernardo Ramírez Cuevas, la de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Hasta la tarde de ayer seguía en suspenso quién de los diputados del PAN presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales; el coordinador de los albiazules, Ricardo Anaya Cortés, parecía con bonos suficientes para presidirla.

Porque ya está definido que la doctora y diputada priista Blanca Pérez Buenrostro presidirá la Comisión de Salud y que la panista María Micaela Rubio Méndez presida la de Equidad de Género y Grupos Vulnerables.



LXI LEGISLATURA del Estado de Querétaro.

Según las fuentes, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación será presidida por el diputado Aliancista Abel Espinosa Suárez y su correligionario Belem Junco Márquez presidirá la de Asuntos Municipales y del Migrante y otro aliancista, Antonio Cabrera Pérez, la de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.

También estaba convenido que la Comisión de Desarrollo Sustentable la presida el vicepresidente del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez, la de Desarrollo Social y Vivienda el coordinador de la fracción perredista, Crecenciano Serrano Hernández, y la de Juventud y Deporte, el convergente José Luis Aguilera Rico, entre otras presidencias de comisiones ya definidas.

El de hoy

Por Mored

1ER DÍA
DIPUTADOS



Rechazan diputados reducir sus salarios

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Mientras que el Poder Ejecutivo a nivel estatal y el del Municipio capitalino han lanzado planes de austeridad, en la LVI legislatura, los Diputados han adelantado que no están dispuestos a ver sus salarios y sus prerrogativas reducidas.

El coordinador de la Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García, explicó que su grupo parlamentario buscará efficientizar el gasto del Poder Legislativo en lugar de reducirse los salarios y prerrogativas.

“Es digno de revisarse pero no necesariamente es ahí donde se podría lograr la eficiencia o la mejor aplicación del gasto público, es un tema que se ha sobreexposto al hablar de si con reducir los sueldos de los funcionarios públicos va a trabajar o desempeñarse mejor la administración pública... deben revisarse los procesos administrativos como la contratación de servicios, el uso de bienes

materiales con dineros públicos y evaluar qué resultado se da a la ciudadanía”, consideró el coordinador priísta.

Podrían aprobar hoy, la reestructuración de áreas al interior del Poder Legislativo.

Otro legislador priísta, Bernardo Ramírez, explicó que primero tendrán que analizar los gastos que eroga el Poder Legislativo y las prerrogativas de alrededor de 170 mil pesos mensuales con las que cuentan los legisladores para saber si deben recortarlas.

“Primero tenemos que ver a cuánto ascienden nuestras prerrogativas... suponiendo sin conceder que sea esa cantidad (170 mil pesos mensuales), habría que analizar con detenimiento en el futuro. Hay cantidades aproximadas por ejemplo: casa de enlace creo que son 25 mil (pesos), necesitas la renta y atender el inmueble, recursos para la gestión social. Hay punto que menciona (la Ley Orgánica) que las prerrogativas se les destina al coordinador de cada fracción parlamentaria”.

Ex diputados dejaron deudas

CAÍN MENDOZA

El diputado local del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, señaló que sus antecesores los dejaron "atados" con varios compromisos con proveedores, y será cuestión de analizar si esto pudiera ameritar el inicio de un procedimiento, pues esto podría ser parte de un pliego de observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización.

Expuso que los diputados prácticamente quedaron atados al tener que pagar la renta de la Casa Mota que ya no consideran funcional (y por la que erogan 127 mil pesos mensuales), aunado a los gastos de mantenimiento, un seguro de gastos médicos y un teléfono celular del cual siguen recibiendo llamadas y mensajes de los anteriores titulares.

Comentó que analizarían en dado caso

la posibilidad de contar con un terreno para ir construyendo un edificio para los legisladores, o bien, buscar un inmueble que resulte más práctico y que forme parte del patrimonio del Gobierno del Estado.

Ramírez Cuevas expuso que "la Legislatura anterior, a días de que se fueran, adquirieron planes que nos afectan a nosotros, no firmaron contratos que se venzan el 26 de septiembre, siguieron ejerciendo el presupuesto y nos amarran a ciertos planes que no te dejan manejar ahorros".

El legislador del PRI dijo: "No podemos cancelar los planes por que hay el detalle que nos puede salir más caro que la adquisición del plan, las licencias de cómputo no cumple con lo que ofrece, nos amarran a sus plazos y eso lo tendremos que analizar puntualmente", acotó.

Festejan aniversario del voto femenino

El festejo se realizará mañana a las 11:00 horas en el Teatro de la República

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Diputada Blanca Pérez Buenrostro invitó a los queretanos a participar en la conmemoración del 56 aniversario del comienzo del voto femenino en México, que se realizará mañana a las 11:00 horas en el Teatro de la República.

La legisladora priísta informó que este evento será organizado por la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, en coordinación con la Asociación de Mujeres Universitarias de Querétaro, quienes confirmaron la participación de la historiadora Enriqueta Muñón, así como la asistencia de funcionarias públicas, regidoras, diputadas y representantes de partidos políticos del estado.

Blanca Pérez Buenrostro resaltó que, a través de varios siglos ya, las mujeres han trabajado para avanzar no solamente en la política, promoviendo el derecho a vo-

W No significa que acudan más (las mujeres) a las urnas a votar, sino que tengan mayores espacios en los puestos de elección popular".

BLANCA PÉREZ
BUENROSTRO
Diputada

tar, sino en todos los demás ámbitos.

La legisladora explicó que fue hasta 1952 cuando Adolfo Ruiz Cortines, como candidato a la Presidencia de la República, se reunió con 20 mil mujeres en la ciudad de México, quienes le pidieron la oportunidad para votar y ser votadas, compromiso de campaña que concretó en 1953, con la reforma al Artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se estableció que las mujeres son ciudadanos y que tienen derecho a votar, siempre y cuando sean mayores de 18 años, si son solteras, y 21 años, si son casadas.

Por su parte, Norma Saeb, presidenta de la Asociación Civil Mujeres Universitarias de Querétaro, señaló que este evento es una excelente oportunidad para difundir que las mujeres tienen el derecho de participar en política, por lo que dijo que en la organización que representa están seguras de que no se puede hablar de democracia sin la participación de las mujeres.

"No significa que acudan más a las urnas a votar, sino que tengan mayores espacios en los puestos de elección popular", advirtió la organizadora.

→ ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DE ENERO DEL 2010

Presenta Pepe tenencia social

■ Hoy José Calzada se reunirá con diputados, alcaldes y empresarios para presentar su propuesta

IPOR TERESA MORENO

El Gobernador José Calzada Rovirosa presentará hoy a los Diputados, los 18 Alcaldes y representantes de sectores empresariales y sociales, su proyecto de eliminación al impuesto sobre la Tenencia Vehicular, como parte de su Programa de Apoyo a la economía familiar.

Hoy, en punto de las 10:00 horas, Calzada Rovirosa presentará, en búsqueda de su aprobación entre los Diputados y posteriormente la ratificación en los Ayuntamientos, una de las propuestas más importantes de su campaña electoral y de las acciones de los primeros 150 días de su gobierno.

De ser aprobada, esta propuesta formaría parte de la Ley de Ingresos 2010 y después de su presentación oficial, pasará directamente a ser discutida en la Comisión de Hacienda de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Entraría en vigor a partir de enero del próximo año y estaría vigente durante los primeros tres meses del mismo. A las 13:00 horas también podría hacerse oficial el nombramiento del diputado priista Bernardo Ramírez Cuevas como Presidente de esta comisión legislativa.

El objetivo de la reforma en



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

ANFITRIÓN

Pepe Calzada y su esposa Sandra de Calzada recibieron 14 Embajadores de la Unión Europea que visitaron Querétaro para concretar posibles inversiones en el Estado. **PÁGINA 2**

materia hacendaria será apoyar a los queretanos y fortalecer la economía familiar ante el panorama de crisis financiera por el que atraviesa el país.

Calzada técnicamente no

propone la eliminación de la tenencia, dado que este es un impuesto federal; más bien contempla el cobro a tasa cero en este rubro, mismo que quedará especificado en la Ley de

Ingresos 2010.

En diciembre del 2007, el Gobierno Federal decretó la posibilidad de que los Estados pudieran llevar a cabo esta estrategia como una especie de adelanto a la disposición que entrará en vigor a partir del primero de enero del 2012; entonces, el cobro por la tenencia vehicular se eliminará a nivel federal.

La propuesta del Gobernador incluye algunos puntos que tendrán que ser discutidos por los integrantes de la Legislatura. Entre ellos, las limitaciones del impuesto tasa cero.

Por ejemplo: el impuesto tasa cero se negará a las flotillas y a los autos con un valor facturado superior a los 400 mil pesos; los propietarios deberán demostrar una residencia mínima de seis meses en la Entidad, así como la estancia durante el mismo periodo para sus vehículos; los propietarios no deberán adeudar la tenencia y verificación de años pasados; la tasa cero únicamente aplicará para personas físicas, esto quiere decir que las empresas quedarán excluidas del mismo; además, es necesario que los usuarios realicen de manera puntual al 31 de marzo, el trámite para el pago de tenencia a tasa cero, de no hacerlo se eliminará este beneficio. Por último, los beneficiarios del impuesto deberán registrarse en el sitio de Internet que el Gobierno del Estado habilitará para este propósito, de forma que puedan consultar su estatus como contribuyentes.

ESTA A UN 72% Y NO AL 95%

Auditarán Acueducto II

por **Lorena Alcalá
Cabrera**

La Comisión Estatal de Aguas solicitó al Órgano de Control interno de la administración estatal que se realice una auditoría "especial" al proyecto del Acueducto II, informó su titular, Sergio Loustanau Velarde.

"Es simple control, se auditarán las obras más importantes a efecto de verificar que todo se entregue en orden".

Loustanau Velarde afirmó que actualmente el Acueducto II apenas tiene un 72 por ciento de avance en la presa, el túnel, la instalación de tuberías de impulso, la tubería de gravedad, la planta potabilizadora y se estima que para julio del 2010 ya podría comenzar a dotar de agua a la zona metropolitana.

"Vamos en el 72 por ciento de avance físico, se estaría hablando que se han aplicado un 65 por ciento de recursos finan-

cieros", afirmó el Vocal Ejecutivo de la CEA, quien desmintió de paso que el proyecto tuviera un avance del 95 por ciento como se había informado en los últimos días de la administración anterior.

Los retrasos del Acueducto se deben sobre todo a incumpliendo de algunos acuerdos con comunidades por donde pasa la instalación de la tubería y conflictos generados a causa de ello, agregó Loustanau.

Son necesarios 320 mdp para infraestructura hidráulica

Calzada le solicita recursos a Conagua

El Gobernador del Estado solicitó la cooperación de la Federación, para desarrollar los proyectos trazados

ANGELES ROMERO

Trescientos 20 millones de pesos requiere el Gobierno estatal de Querétaro para invertir en los próximos meses en las plantas tratadoras de agua de los municipios de Pedro Escobedo, Corregidora, Tequisquiapan y Ezequiel Montes, precisó el primer mandatario de la entidad, José Calzada Roviroso, quien pidió para el logro de estos proyectos, la solidaridad de la federación.

Esto, durante la ceremonia de inauguración del Pri-

mer Taller de Administración del Agua "El trámite electrónico, una realidad al alcance de todos" organizado por la Conagua, que tuvo lugar en Querétaro y al que asistieron representantes de los diferentes organismos de agua del país.

Durante esta ceremonia, que se efectuó en el Hotel Hacienda Jurica, el Mandatario Estatal destacó la importancia de desarrollar mecanismos que faciliten a los ciudadanos la realización de trámites, en este caso en particular, que tengan que ver con la dependencia federal.

En su momento resaltó

que ya inició las gestiones correspondientes para obtener recursos económicos del orden de los 320 millones de pesos, que serían invertidos para mejoramiento del sistema de agua.

"Queremos que la Federación siga trabajando de manera muy cercana con el estado de Querétaro; que los buenos ejercicios que hemos tenido, como es el caso del Acueducto II, se sigan replicando en Querétaro, necesitamos la solidaridad siempre de la Federación", externó el titular del Poder Ejecutivo, al Director General de la Conagua.



Austeridad para salir de la crisis: JC

Inversión y apoyo a la economía familiar

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Austeridad, apoyo a la economía familiar y a la inversión productiva, y transparencia, son el camino para salir de la crisis, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa ante 21 embajadores y consejeros de la Comunidad Europea, presentes en Querétaro para fortalecer las relaciones con la entidad.

A pregunta de los embajadores, refirió que para el 2010 se contará con un presupuesto federal que combatirá la pobreza, pero también alentará la infraestructura para generar inversión productiva, y recalcó que “una buena economía familiar es sinónimo de una buena economía nacional”.

Dijo que se priorizará la inversión pública en áreas sustantivas que permitan crecimiento económico, privilegiando el gas-

to social, y que “no se van a distraer recursos públicos, para que (los beneficios) verdaderamente lleguen a las clases más desprotegidas”.

Destacó que se seguirán sentando bases de estabilidad y seguridad para que los recursos económicos que se piensan invertir en México, pongan su vista en Querétaro.

Anticipó un importante incremento en cobertura de educación superior, donde enfrentamos un rezago; asimismo, aumentar el gasto en salud, y promover la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Anunció que se integra un programa de festejos del Bicentenario de la Independencia, y aprovechó la oportunidad para hacer la referencia histórica: “Justo aquí, donde están ustedes, justo aquí, en este sitio físico, es donde se inicia el movimiento de Independencia”.

Siembra de evidencias, signo de impunidad: el Procurador

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El Procurador de Justicia Arsenio Durán Becerra, ofrece que investigará la siembra de evidencias en algunos casos, reconoció que es signo de impunidad no proceder oportunamente contra los culpables de delitos e informó que los elementos de la Guardia Municipal involucrados en recientes hechos delictuosos, fueron declarados formalmente presos por los órganos jurisdiccionales.

El abogado del estado concedió entrevista al término de un encuentro que sostuvo ayer con el Colegio de Abogados Litigantes, que denunció la siembra de pruebas, por lo que algunas personas inocentes se encuentran privadas de su libertad.

Dijo que el seguro obligatorio que demandaron es importantísimo para resolver una gran cantidad de asuntos de tránsito, por otro lado, propondrá reformas de tipo legal para que en ciertos casos, los hechos de tránsito, no sean constitutivos de delitos.



ARSENIO DURÁN Becerra.

En otro orden de ideas, se comprometió agilizar la impartición de justicia, por lo que buscará los mecanismos para abatir el porcentaje de averiguaciones previas que se encuentran en reserva o trámite.

De ahí que dijera que es signo de impunidad no proceder oportunamente contra los presuntos responsables de delitos.

Al mismo tiempo se comprometió a que en la Procuraduría de Justicia, respetará el estado de derecho y los garantías constitucionales de los detenidos.

Quieren diputadas igualdad

Proponen que hombres y mujeres participen en la crianza y en las labores de la casa en un 50 por ciento

por Sergio Hernández Saucedo

Debido a que las mujeres participan en labores domésticas en un 96.1% y los hombres en 58.4%, ayer los diputados federales panistas se adhirieron a la propuesta de que hombres y mujeres participen en la crianza y en las labores de la casa en un 50 por ciento.

La propuesta pretende realizar una reforma y adición al párrafo IV Bis del Título IV de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, que tiene como fin establecer que la crianza de los hijos y las labores domésticas se repartirán equitativamente entre el hombre y la mujer.

"Tanto los hombres como las mujeres deben participar en las labores de la familia de manera equitativa, en lo que se refiere a la crianza de los hijos y también en las tareas domésticas. No veo por qué tendría que ser diferente", expuso la legisladora Marcela Torres Peimbert.

A esta iniciativa se sumaron algunos diputados de otros partidos políticos, por lo que se prevé que pudiera tener una buena respuesta cuando sea sometida a votación ante el Pleno Legislativo en próximas fechas.

"Tenemos que conseguir una real equidad entre hombres y mujeres en el país, que nos permita impactar en todos los ámbitos, como son el laboral, académico o escolar. Solamente comenzando a cambiar desde el interior de la casa que es el núcleo principal de la sociedad, podremos lograr un cambio real al exterior", explicó la diputada Sandra Ugalde Basaldúa, quien por cierto, integra las comisiones legislativas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Cabe destacar, que según cifras difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres que participan en labores domésticas de su propio hogar representan 96.1%, mientras que los hombres lo hacen en 58.4%.

En las parejas conyugales mexicanas, cada semana las esposas que solamente se dedican al hogar, destinan 73 horas y 42 minutos semanalmente a las tareas domésticas, mientras que el hombre dedica sólo poco más de 12 horas al trabajo para el hogar y casi 51 horas en promedio al trabajo externo, lo que en conjunto suma solamente 63 horas semanales. Es decir 10 horas menos que las féminas.

Las cifras indican que al cuidado de los niños y familiares, lo realizan 65 por ciento las mujeres, actividad a la que de manera exclusiva le dedican en promedio 16 horas con 18 minutos cada semana, en tanto los hombres solamente emplean 7 horas con 24 minutos.

En el caso donde ambos integrantes de la pareja participan del mercado laboral, la situación se agrava, ya que los varones dedican a esta actividad 51 horas con 42 minutos semanalmente y las mujeres 37 horas con 18 minutos; mientras que al trabajo doméstico las mujeres destinan 54 horas y 24 minutos y los hombres 15 horas y 18 minutos, es decir, ellas trabajan casi 37 horas más que los hombres.

En consecuencia, para la realización semanal de los trabajos domésticos y para el mercado, las mujeres ocupan casi 92 horas, mientras los hombres destinan 67 horas -25 horas menos-.

Prácticamente todas las mujeres de este tipo de parejas realizan la limpieza de la vivienda -98 por ciento-, el aseo de la ropa y calzado -96.4 por ciento- y la preparación de alimentos -92.8 por ciento-, actividades a las que destinan en promedio 15 horas, ocho horas con 24 minutos y 12 horas, respectivamente.

Asimismo, 61.5 por ciento cuida a los niños y familiares del hogar durante 12 horas con 24 minutos.

Al segundo trimestre de 2008 los datos indican que en el país, 78 de cada 100 hombres y 42 de cada 100 mujeres realizan actividades económicas.

DE 18 AÑOS

Quieren diputados federales que los jóvenes de 18 años puedan ser elegidos a ese puesto; a la fracción de Querétaro por el PAN, se unió el priísta Jesús Rodríguez.

Los diputados del PAN, Miguel Martínez Peñaloza, Marcela Torres Peimbert, Adriana Fuentes Cortés y Sandra Ugalde Basaldúa, además de Rodríguez quieren modificar el párrafo II del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Actualmente, la Constitución General contempla una edad de 21 años para acceder al cargo; sin embargo, para el diputado Miguel Martínez Peñaloza, coordinador de los diputados federales del PAN por Querétaro, cada vez son más los jóvenes preparados capaces de desempeñar cualquier cargo público.

"Los jóvenes le estamos respondiendo a los jóvenes. Necesitamos cada vez más jóvenes en la toma de decisiones para este país. Hemos demostrado capacidad y sobre todo, una visión política diferente, que en un futuro impactará en un mayor desarrollo de nuestra Nación".

Cabe recordar que Martínez Peñaloza fue presidente municipal de Cadereyta de Montes, a la edad de 21 años, durante el periodo 2000-2003, trabajo que realizó con éxito y prueba de ello es que la ciudadanía le refrendó su confianza al otorgarle el cargo de diputado local en el año 2006; y es así que ahora —nuevamente con la confianza ciudadana— representa al Distrito I en la Cámara Baja.

Diputados federales presentan iniciativa para bajar la edad...

Diputados federales por Querétaro presentaron una iniciativa de Reforma Constitucional con la que pretenden permitir a los jóvenes acceder al cargo de 'diputado federal' desde los 18 años.

El legislador panista, Miguel Martínez Peñalosa, y las diputadas del mismo partido: Marcela Torres, Adriana Fuentes Cortés y Sandra Ugalde, en acuerdo con el priísta Jesús Rodríguez Hernández son los autores de esta iniciativa con la que estarían reformando el párrafo II del artículo 55 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Noticias

Buscan bajar edad para diputado federal

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los legisladores federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro se sumaron a una iniciativa de reforma constitucional que permitirá a los jóvenes acceder al cargo de diputado federal, desde los 18 años de edad.

Los diputados del PAN, Miguel Martínez Peñaloza, Marcela Torres Peimbert, Adriana Fuentes Cortés y Sandra Ugalde Basaldúa, participaron de esta iniciativa que reforma al párrafo II del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la que se sumó también el diputado del PRI, Jesús Rodríguez Hernández.

Actualmente, la Constitución General contempla una edad de 21 años para acceder al cargo; sin embargo, para el legislador Miguel Martínez Peñaloza, coordinador de los diputados federales del PAN por Querétaro, cada vez son más los jóvenes preparados y capaces de desempeñar cualquier cargo público.

“Los jóvenes le estamos respondiendo a los jóvenes. Necesitamos cada vez más jóvenes en la toma de decisiones para este país. Hemos demostrado capacidad y sobre todo, una visión política diferente, que en un futuro impactará en un



FOTO: ARCHIVO

MIGUEL MARTÍNEZ afirmó que cada vez son más los jóvenes preparados y capaces de desempeñar cualquier cargo público.

mayor desarrollo de nuestra Nación”.

Cabe recordar que Miguel Martínez Peñaloza fue presidente municipal de Cadereyta de Montes, a la edad de 21 años, durante el período 2000-2003, y posteriormente fue elegido diputado local en el año 2006; y en el 2009 representa al Distrito I en la Cámara legislativa federal.

POR LOS JÓVENES...

Los jóvenes le estamos respondiendo a los jóvenes. Necesitamos cada vez más jóvenes en la toma de decisiones para este país. Hemos demostrado capacidad y sobre todo, una visión política diferente, que en un futuro impactará en un mayor desarrollo de nuestra Nación”.

MIGUEL MARTÍNEZ Diputado federal del PAN

Dobletea Municipio sueldos

IPOR GUILLERMO GONZÁLEZ

Al menos durante los últimos seis meses del año pasado, la administración municipal de Querétaro gastó a manos llenas. Aumentó más de 86 por ciento su gasto en asesores y pago a gente externa por hacer el trabajo que podía haber hecho su personal de planta.

El 'Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Municipio de Querétaro', correspondiente al periodo julio-diciembre de 2008, señala que se omitió atender en el ejercicio del presupuesto a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto público.

"En virtud de haber erogado durante el periodo de julio a diciembre de 2008 por concepto de contratación de personal por honorarios y asesorías, un 86.87% de más, respecto del gasto ejercido al 30 de junio de 2008".

PAGO EXTERNO

La administración municipal del año pasado aumentó más del 86 % su gasto en asesores y pago a gente externa por hacer el trabajo que podía hacer su personal de planta.

La Fiscalización Superior señaló que se omitió atender los principios de austeridad.

"Hecho que denota que la Entidad fiscalizada, omitió atender en el ejercicio del presupuesto a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto público", agrega.

El informe fue publicado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en el Periódico Oficial 'La Sombra de Arteaga' tomo CXLII número 74 del 29 de septiembre de 2009.

Plantea que se pagaron más de 250 mil pesos por concepto de prestación de servicios a gente que realizó actividades que pudieron ser ejecutadas por personal del municipio.

La fiscalizadora del Estado indicó que se violaron por lo menos tres leyes, la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, la Ley para la Organización Política y Administrativa del Municipio Libre del Estado de Querétaro y Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.



W Por supuesto (debió informar a Cabildo), está obligado por ley. Es temerario lo que hizo, primero debió de haberlo hecho del conocimiento del Cabildo”.

W Yo lo tengo bajo la sospecha, en cuanto no lo haga como debe ser. Primero al interior del Cabildo para que podamos acceder a toda la información y realizar la investigación”.

MARCO ANTONIO LEÓN Regidor de Convergencia

Cuestiona León Hernández plan de austeridad capitalino

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El informe de la deuda municipal por 483 millones de pesos y el programa de austeridad capitalino, anunciado por el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servién, carece de validez porque debió presentarse previamente ante el Cabildo, dijo Marco Antonio León Hernández, regidor por Convergencia.

“Primero debió haberlo hecho con el órgano de Gobierno del Municipio (Cabildo), entonces, esto nos genera sospechas (de) si realmente es lo que él dice o si es solamente un ejercicio mediático, demagógico. Debió haberlo hecho al interior de Cabildo, para que el (éste) formase incluso una comisión especial para realizar un estudio de lo que él afirma”, dijo Marco Antonio León.

Con esta declaración, a.m. se ocupó de buscar la opinión de

otras reacciones entre los regidores, sin embargo, sólo pudo tenerse comunicación con el Regidor papista Miguel Antonio Parrodi Espinosa, quien comentó no tener la información al respecto.

De acuerdo con el regidor por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, el edil capitalino está obligado por ley a haber hecho del conocimiento de Cabildo este programa y los pronunciamientos realizados ayer al informar el ‘boquete’ económico del Municipio por 483 millones de pesos.

“Por supuesto (debió informar a Cabildo), está obligado por ley. Es temerario lo que hizo, primero debió de haberlo hecho del conocimiento del Cabildo”.

Según León Hernández, los pronunciamientos realizados el día de ayer por el edil capitalino resultan ‘sospechosos’ pues en sesión de Cabildo los documentos o anexos a este plan no fue-

ron presentados.

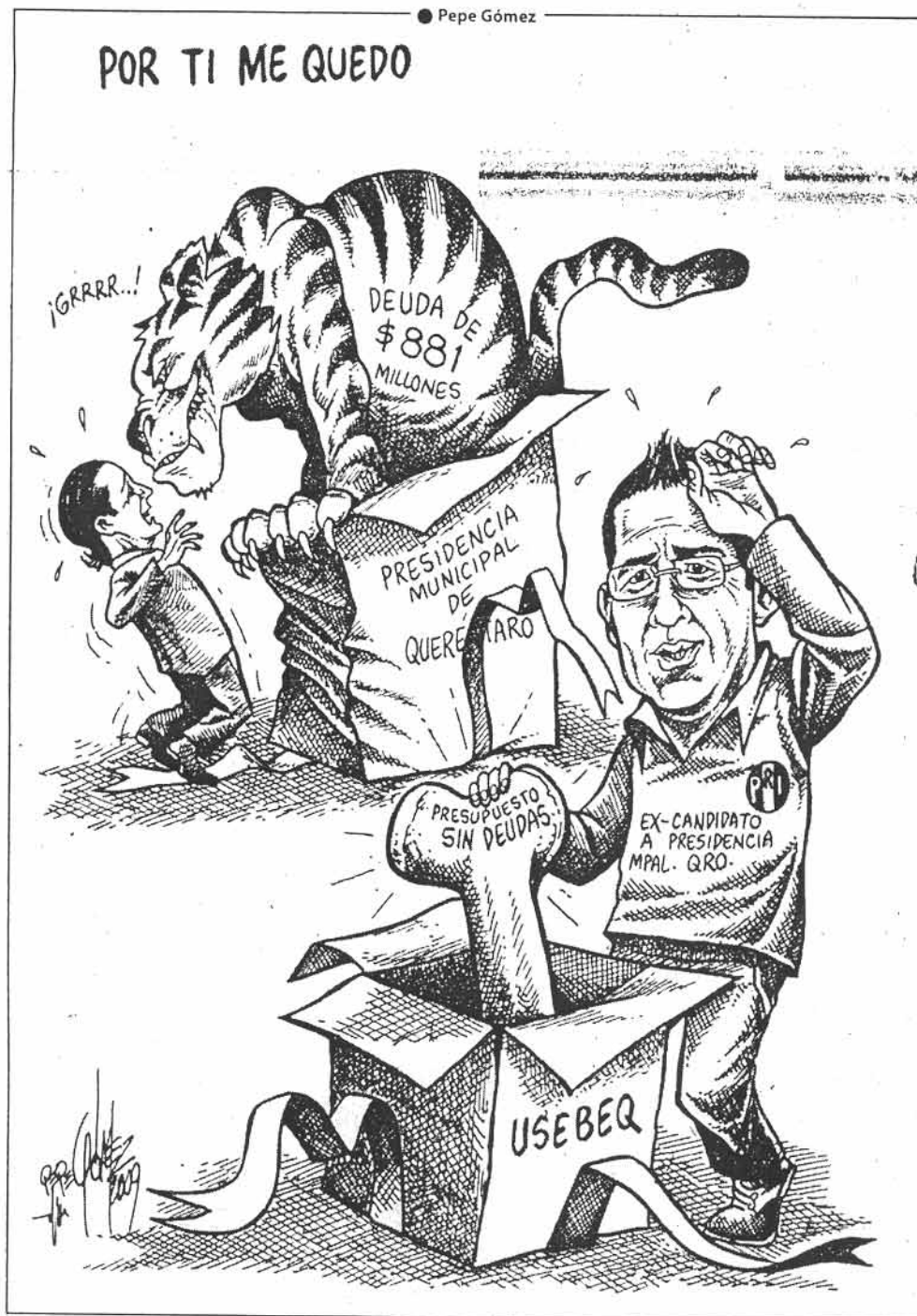
“Yo lo tengo bajo la sospecha, en cuanto no lo haga como debe ser. Primero al interior del Cabildo para que podamos acceder a toda la información y realizar la investigación”.

Indicó que, mientras la información no haya sido comunicada a Cabildo no se sabe la certeza de los datos expuestos ni si los pronunciamientos fueron para hacer posicionamiento político de la figura de Domínguez Servién.

“Hay que ver cuáles son las razones o versis simplemente es un ejercicio político de él, de vindicta o de posicionamiento, para posicionarse –según él– como el prohombre del panismo queretano. Me parece que hay que exigirle al Presidente Municipal que primero lo haga del conocimiento de Cabildo con toda la información porque yo no sé si mostró anexos, documentos o sólo fue su dicho”.

● Pepe Gómez

POR TI ME QUEDO



Aparentemente la nómina de la Alcaldía presenta irregularidades

Presidencia identifica presunto cobro doble

Así lo informó Jorge Luis Herbert Álvarez, Secretario de Administración Municipal, quien señaló que se seguirá analizando este asunto

YANELLY FAUSTINO

Más de sesenta personas cobraron doble durante los últimos tres años en la administración municipal de San Juan del Río, así lo informó Jorge Luis Herbert Álvarez, Secretario de Administración de la Presidencia, quien señaló que la anomalía se detectó en un análisis preliminar de tres nóminas al azar.

Se trata según esta información de mandos medios que estaban dados de alta dentro de la nómina con dos cargos y recibían —presuntamente— doble suel-

do, por lo que este fin de semana se llevará a cabo un estudio completo de las nóminas de los últimos tres años.

“Nos encontramos con sesenta y tantas personas que estaban cobrando doble, esto es, yo creo un nuevo tipo de aviadores, personas que trabajan internamente pero que cobran doble...”

“Van saliendo hallazgos y sobre estos estamos investigando, cantidades apenas sabremos el próximo lunes, el fin de semana vamos a estar analizando la nómina desde el primer día de octubre del año 2006 hasta el 30 de septiembre de éste año”.

Herbert Álvarez dijo que no se en-

cubrirá a los servidores públicos que estén involucrados en esta irregularidad, por lo que se habrán de fincar las responsabilidades correspondientes a través de las autoridades pertinentes, y se darán a conocer públicamente las pruebas que acrediten este hecho.

Por ley, según informó el funcionario, se tienen ocho días más para presentar las irregularidades detectadas al interior de la administración, por lo que los trabajos de análisis de cuestiones como las nóminas se podrán conocer la próxima semana y no se descarta que la cifra de personas que presuntamente cobraban doble, pudiera incrementar.

Finalmente informó que las personas involucradas aún laboran en la administración municipal.

Autoriza Cabildo de Corregidora gestionar anticipo de 5 mdp

por Sergio Hernández
Saucedo

Autoriza el cabildo de Corregidora al edil Carmelo Mendieta a gestionar un anticipo de recursos ante Gobierno del Estado, por la cantidad de 5 millones de pesos.

En su momento el edil Mendieta dijo que "se está buscando el apoyo de Gobierno del Estado para hacer unas liquidaciones correspondientes a direcciones y coordinaciones que corresponden a primer y segundo nivel, el pasado gobierno nos dejó dinero únicamente para gasto corriente, el servicio de policía, de limpia y servicios municipales, nos dejaron 130 millones de pesos para gasto corriente".

Dijo que esta solicitud es para hacer las liquidaciones correspondientes "necesitando ahorita 5 millones de pesos, pero estamos en espera de que nos puedan prestar un poco más, la verdad es que no se va a liquidar a muchas personas pues sólo se contemplan a 35 personas que son directores y coordinadores de área".

Asimismo -en la sesión de cabildo- fue aprobado el acuerdo, mediante el cual se autorizó a los trabajadores y servidores públicos del municipio un subsidio del 70% al impuesto sobre el producto del trabajo (I.S.P.T) derivado de los acuerdos similares de 2004, 2005 y 2006.

De igual manera, se aprobó la integración de la Comisión Especial, encabezada por el Síndico Municipal, que conocerá de la elección de delegados y subdelegados municipales.

Así mismo se aprobó el acuerdo y autorización de nombrar a los delegados y subdelegados del municipio de Corregidora mediante el proceso de elección con la participación del Instituto Electoral de Querétaro; y en aquellas delegaciones y subdelegaciones en donde la población es pequeña la designación se hará de forma directa.

Ezequiel Montes en quiebra: edil

Llega déficit a los 22 mdp, revela Hipólito Martínez

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Enfrenta el municipio de Ezequiel Montes un déficit cercano a los 22 millones de pesos y técnicamente está en quiebra, señaló el edil Hipólito Martínez Arteaga.

La administración anterior dejó 22 mil pesos en cuentas

bancarias y 800 mil pesos para obras etiquetadas. Sin embargo, tienen adeudos y compromisos financieros para cerrar el año de cerca de 22 millones de pesos.

"Técnicamente estamos en quiebra, nuestro parque vehicular está en muy mal estado, incluso los camiones de basura, pero no dejaremos de prestar servicios públicos porque la

sociedad no tiene la culpa", añadió.

El alcalde surgido del Partido Verde, detalló que sólo para la liquidación de 60 empleados requieren diez millones de pesos. "Estamos negociando con ellos, con las personas que están pidiendo su liquidación, le estamos diciendo que nos den un promedio de tres meses para poderlos liquidar", señaló.

Indicó que la nómina de 367 empleados está siendo cubierta con recursos propios del

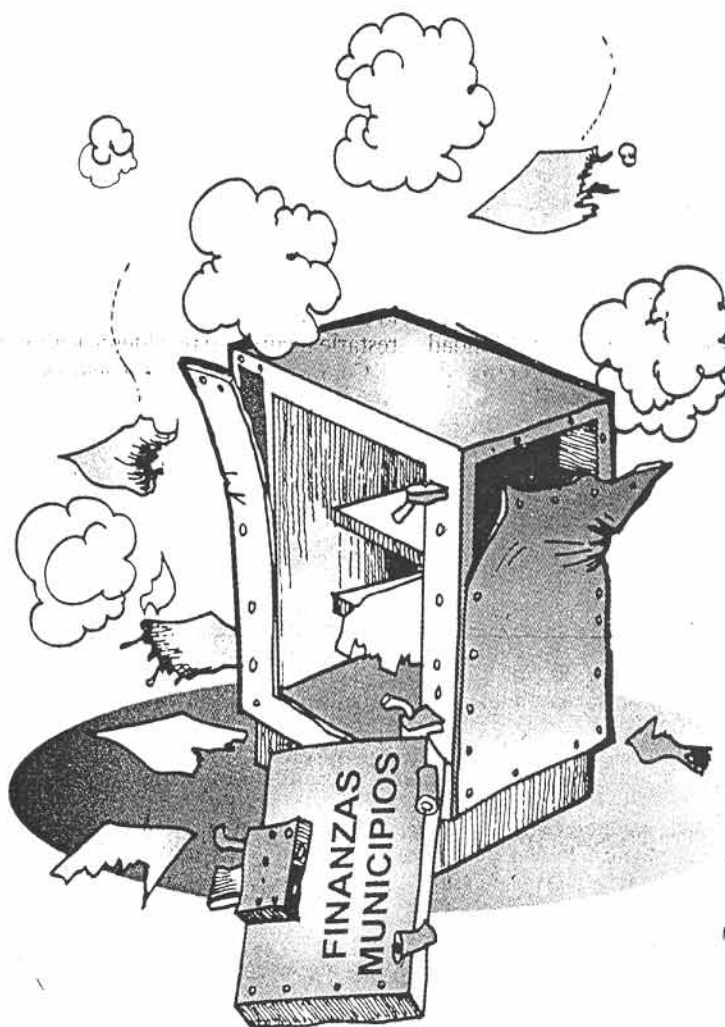


HIPÓLITO MARTÍNEZ Arteaga, presidente municipal de Ezequiel Montes.

Municipio, pero incluso esta quincena, ni él ni los directores de primer nivel podrán cobrar sus salarios.

CARTÓN Roberto Carbajal

La bomba que no fue falsa...



Recibe el ombudsman local a 15 embajadores europeos

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, se reunió ayer con los embajadores de 15 países europeos, con el objetivo de analizar la situación de los derechos humanos en el estado y el país.

Durante la reunión privada, presidida por la Embajadora de Suecia, Anna Lindstedt, y el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Tonatiuh Salinas, el Ombudsman subrayó la importancia de la herencia europea en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Noticias

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

MAYORÍA. Con 7 votos a favor y 6 en contra, el magistrado **Sergio Herrera Trejo** fue electo por el TSJ como Consejero propietario del Consejo de la Judicatura, para el periodo 2010-2012. Compartirá la responsabilidad de aplicar las sanciones administrativas al personal del Poder Judicial y podrá proponer al pleno a quienes deban ocupar un cargo contemplado, entre otras funciones. ¡Felicidades!

AUDITORIAS. Que no habrá sangre, sólo justicia, dicen los cercanos a la contralora **Clarisa Catalina Torres Méndez**, en el tema de las auditorías. La secretaria ya cambió a todos los jefes de los órganos de control en las dependencias. Y no le preocupan los plazos cortos de 15 días, porque algunas responsabilidades duran hasta 5 años. Que no habrá sangre, sólo justicia. *O sea, ajusticiados,*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

¡UFFF! Eso habrá exclamado **Jaime Escobedo Rodríguez**, ex candidato del PRI a la presidencia Municipal y actual coordinador de la USEBEQ, al leer hoy la nota de ocho columnas de **DIA-RIO** y conocer el boquete de 881 millones de pesos en la administración recibida por **Pancho Domínguez Servián**, que le ganó la elección el 5 de julio anterior. Y es que el ex diputado **Escobedo**, el de las gafas rojas, tiene a su cargo 18 mil trabajadores, el triple del personal del Municipio y también tres veces, al menos, de presupuesto. ¡Y sin deudas! Pensar que **Jaime** se quedó a 19 mil 558 votos del Centro Cívico. *Perdiendo, ganó.*

Editorial

Inversión

Una buena economía familiar es sinónimo de una buena economía nacional, pues cuando en la población hay recursos, se genera el círculo virtuoso de la demanda en los mercados, el incremento de la producción, la inversión para consolidar, ampliar o generar nuevos negocios, así como el empleo.

Ante los embajadores de diversos países de la Comunidad Europea, José Calzada Roviroso planteó la estrategia de un Querétaro que tiene como eje rector la mejora de la economía familiar, condición sin la cual no es posible pensar en el fortalecimiento de los mercados.

En el marco de la actual recesión, se debe tener presente que en países como los Estados Unidos, que ya genera señales de recuperación económica, algunas de las más importantes medidas fueron precisamente el fortalecimiento de la economía del consumidor. Se trata de un camino que está probado, y que aquí encontrará apoyos en medidas como la supresión de la Tenencia vehicular, como parte de un conjunto de acciones que tendrán un claro reflejo en el movimiento de los mercados, como son la reducción salarial de los funcionarios y la política gubernamental de austeridad.

La inversión extranjera, como la nacional y la local, son bienvenidas, y para ello también se proyecta seguir avanzando tanto en el desarrollo de la infraestructura básica y de servicios, a fin de incrementar la competitividad. Se mantiene el empeño de reforzar la educación, en particular en el nivel superior, para generar el personal calificado que se requiere en los distintos ámbitos de actividad.

México, y en particular Querétaro, incrementan su atractivo para la Comunidad Europea, que por razón de la sobrevaluación del euro respecto del dólar, y de la infraestructura disponible, así como su cercanía a mercados estratégicos, el de los Estados Unidos entre otros, ofrecen mejores condiciones de negocios.

Está claro que la recesión y sus efectos negativos no han doblegado, ni mucho menos, el espíritu de trabajo de los queretanos, y que en nuestra entidad se construyen las condiciones para dar paso a un desarrollo económico pleno, que ahora incorpora en los beneficios a toda la sociedad.

Pobreza

En México una quinta parte de los mexicanos no cuentan con los recursos para acceder mínimamente a los productos de la canasta básica.

Hablamos de más de 20 millones de compatriotas que viven en la lacerante condición que establece la pobreza extrema, que es aquella que no garantiza una vida digna, marcada por la posibilidad de tener garantizada la sobrevivencia diaria.

El problema es complejo, pues pobreza y pobreza extrema, que sumadas involucran prácticamente a la mitad de la población, son fenómenos crecientes. La recesión determinó que en el camino que se empezaba a recorrer se retrocediera, lo que trae aparejado riesgos fundados de intranquilidad e inconformidad social.

Las posibilidades presupuestales para el próximo año, son sin duda insuficientes para atender los reclamos. La propuesta del CCP del 2 por ciento, en sí misma resultaría insuficiente para revertir el proceso, incluso suponiendo que la captación va etiquetada con ese fin.

Está probado que incrementar impuestos en tiempos de crisis, lo que hace es acentuar los problemas de falta de liquidez e insolvencia, pues se incrementa la carga a una sociedad que no soporta un mayor peso fiscal. Lo que sí se logra, es inhibir todavía más la demanda, pues el gasto entra en un proceso de sustitución de artículos siempre en busca de lo más económico.

Frente a esta realidad, son importantes los proyectos que se realizan en Nutrición de la Universidad Autónoma de Querétaro, buscando el desarrollo de productos que aprovechen nuestros recursos naturales, que sean ricos en nutrientes y de muy bajo costo.

Además de la alternativa alimentaria que se requiere con urgencia, el desarrollo de estas investigaciones deriva en oportunidades de inversión y empleo, abriendo nuevos horizontes al desarrollo de la entidad.

ASTERISCO*

*HACIENDO LA TAREA.-

Sonriente y activo el nuevo titular de la USEBEQ, **Jaime Escobedo Rodríguez**, anda de acto en acto, entregando mochilas, libros y millones para apoyar la educación.

***LA FOTO.-** No es malo que el político priista amante del marketing político de altura -ha participado en varios seminarios de esta ciencia en prestigiadas universidades de Estados Unidos- ande chambeando, y tomándose la foto.

***EL PULPO.-** Lo malo es que olvide la responsabilidad histórica que tiene de, desenterrar los vicios del 'pulpo de mil cabezas' que hoy dirige. En ese 'pulpo' en campaña, el propio hoy Gobernador **José Calzada**, tenía informes que estaban insertos -con plaza de asesores y sueldo de operadores- decenas de 'aviadores' que operaban campañas políticas azules.

***AVIADORES.-** De acuerdo a dictámenes oficiales de la Auditoría Superior de la Federación, en el 2009, la USEBEQ tuvo más de 200 aviadores pagados con 171.6 millones de pesos de los impuestos de los queretanos.

*PRUEBA SUPERADA.-

Tiene razón **Escobedo** cuando señala que las presuntas anomalías administrativas están superadas.

*CARTA A SANTA CLAUS.-

Y como no... si una simple carta del Secretario General del SNTE en la entidad, señalando que **Juan o Pedro** es 'comisionado', es suficiente -de acuerdo al contrato colectivo de trabajo-, para que el hombre falte a su chamba por años, y siga cobrando.

***DOBLETEAN.-** Y ejemplos no faltan, por lo menos los dirigentes locales del partido creado por **Elba Esther Gordillo**, Nueva Alianza, en los últimos años han usado esta 'beca' de comisionados, para dobletear el sueldo como diputados locales y regidores.

***EL COMPROMISO.-** El asunto no es justificarlo injustificable, o contestar con obviedades. El compromiso moral que hoy tienen los priistas, con los ciudadanos que los eligieron, es la transparencia.

***EL CONCEPTO.-** Entonces el compromiso de **Escobedo**, no es... que nos diga que ya se justificaron los 'aviadores' que tuvo el panista **Raymundo Gómez**. El 'cruce', la 'encrucijada', la diferenciación -un concepto que por cierto hizo ganara su partido-... o el reto, es que nos diga cuántos tendrá él.

***LENTES ROJOS.-** Porque la USEBEQ es terreno propicio, más no efectivo -ya se probó con contundencia en la pasada elección- para incubar candidaturas. Salvo que eso pretende el político de los lentes rojos que estuvo a 19 mil votos de dar la sorpresa, en la disputa electoral contra **Pancho Domínguez**.

TRIVIA.- Cuando se pregunta: cuántos diputados federales tiene Querétaro, la respuesta inmediata es siete. Y se enumeran: tres del Partido Revolucionario Institucional y cuatro de Acción Nacional.

NOMBRES, NOMBRES.- Incluso, hasta se dan los nombres. **Alfredo Lugo Oñate**, **Reginaldo Rivera de la Torre**, **Jesús Rodríguez Hernández**, **Adriana Fuentes Cortés**, **Miguel Martínez Peñaloza**, **Marcela Torres Peimbert** y **Sandra Ugalde Basaldua**.

¡SORPRESA!.- Pero quizá le sorprenderá, como a todos los queretanos, saber que tenemos nueve legisladores federales en la Cámara Baja.

DEREBOTE.- Los otros nadie los conoce, pero representan a Querétaro, aunque entraron por la vía plurinominal, la de la circunscripción, pues. Y sólo usaron el 'membrete' de Querétaro para satisfacer las formas legales.

TUCANES.- Se trata de dos legisladores del Partido Verde Ecologista de México. Una es **Mariana Ivette Ezeta Salcedo**, Administradora de Empresas Turísticas que los últimos cinco años y medio estuvo como asesora de la Comisión Federal de Competencia (COFECO). Su suplente es su hermano **Carlos Alberto Ezeta Salcedo**.

QUÉN.- El otro es **Rafael Pachiano Alamán**, también del partido del tucán, Ingeniero Industrial militante de la religiosa y milenaria Orden de San Lázaro, quien antes de representar a

los queretanos en la Cámara de Diputados fue Gerente de Desarrollo de la Marca de BMW durante tres años. Su suplente es **Alejandra Lagunes Soto Ruiz**.

ENCERRONA.- Los diputados panistas, encabezados por su coordinador **Ricardo Anaya Cortés**, estuvieron reunidos durante todo el jueves para definir cuál sería su estrategia para la sesión de Pleno de este viernes.

¿VAN POR PIEDRAS?.- Lo que trascendió en los corrillos del Poder Legislativo queretano, es que habían determinado resignarse a lo que suceda en la primera sesión que tendrán en el salón de Plenos los 25 integrantes de la LVI Legislatura.

BABEL.- El problema que enfrentaron, y por el cual estuvieron encerrados tanto tiempo, es la designación de quién será el que presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales que les dejarán como consolación.

ENTRE ABOGADOS.- La disyuntiva era entre dos abogados. Unos apoyaban a **Marcos Aguilar Vega**. Otros lo hacían a favor de su coordinador parlamentario, **Ricardo Anaya**. Lo importante de esa comisión legislativa es que ella es la que recibe todas las iniciativas de ley para su estudio previo a dictamen y puede filtrarlas según le convenga.

EJEMPLO A SEGUIR.- Es la misma comisión que tenía en la LV Legislatura el ahora Regidor del Cabildo de Querétaro por Convergencia, **Marco Antonio León Hernández**, y con la que puso en jaque a más de un diputado de la aplanadora panista.